

CPA Lcdo. CESAR SORIA RODRIGUEZ
Contabilidad - Consultoría
Auditoria - Tributación
Telf.3443548
Celular 0999800285
E-mail: cesarsoria970@hotmail.com
Quito - Ecuador

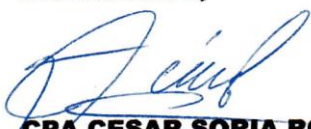
Quito DM, Abril 03 del 2014

**Señora
PATRICIA JIMENEZ
GERENTE GENERAL
EXFOT S.A.
Presente.-**

Señor Gerente:

En la presente fecha entrego el Informe Económico por el ejercicio financiero 2013 de la empresa **EXFOT S.A.** en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL.**

Atentamente,



**CPA CESAR SORIA RODRIGUEZ
COMISARIO PRINCIPAL
EXFOT S.A.**

Quito DM, abril 03 de 2014

**Señores
ACCIONISTAS DE
EXFOT S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los artículos 274 y siguientes y 292 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **EXFOT S.A.**, pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio 2013.

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

EXFOT S.A., es una compañía anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en lo societario, del Servicio de Rentas Internas en lo tributario, del Ministerio del Trabajo en lo laboral, del IESS en la seguridad social y del Municipio en impuestos seccionales.

La actividad económica principal de la empresa es la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

2. ASPECTOS CONTABLES

Las transacciones comerciales, realizadas durante el presente ejercicio, se sujetan a las disposiciones constantes en Los Principios Contables Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como a los Fundamentos y Técnicas Contables.

La administración de la empresa ha estructurado los estados financieros: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas Explicativas .

EXFOT S.A. empezó sus actividades en marzo del 2013, aplicó las NIFF's y NIC's a partir de esta fecha.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio 2013, **EXFOT S.A.**, en su calidad de contribuyente ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, municipales, laborales y de seguridad social, constantes en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley Orgánica de Régimen Municipal, Código del Trabajo, Ley de Seguridad Social y Ley de Compañías.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio 2013, Anexo Transaccional Simplificado, Anexo RDEP, etc.

Ha observado y aplicado las reformas tributarias constantes en la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria y sus reformas posteriores, así como su reglamento de aplicación y resoluciones emitidas por la administración tributaria.

4. ASPECTOS SOCIETARIOS Y CUSTODIO DE ACTIVOS

La administración de la empresa ha tenido el cuidado de mantener debidamente custodiados los activos de la compañía, a través del manejo y custodio de los libros societarios y contables.

5. ASPECTO FINANCIERO:

- Los índices financieros presentados en el anexo que se acompaña, demuestran que la empresa ha mejorado su posición patrimonial, toda vez que al 31 de diciembre de 2013 el patrimonio representa el 31.76% respecto del activo total del mismo año.

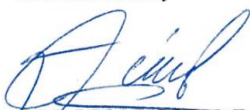
- Los ingresos operacionales en el presente ejercicio han experimentado un incremento del 100%.
- El costo de producción representa un 68.35%, respecto de los ingresos, mientras que los gastos se sitúan en un 24.03%
- El 15% de Participación Utilidad a Trabajadores y el impuesto a la renta se provisionaron al 31 de diciembre de 2013 de acuerdo al artículo 97 del Código del Trabajo y artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- La Ganancia neta del ejercicio 2013 es de USD13.789.97 antes de Participación trabajadores e Impuesto a la Renta que comparada con la utilidad neta por USD 0 de 2012 representa un incremento del 100% absoluto de USD 13.789.97
- El total de activos durante el ejercicio financiero 2013 aumento en USD29.234,76 que representa un incremento del 97.44% con respecto del año 2012, el valor total de los activos al 31 de diciembre de 2013 es de USD 29.534.76
- Los índices financieros por el ejercicio financiero 2013 de solvencia, estabilidad, productividad, rentabilidad y el capital de trabajo, en su conjunto reflejan una buena situación, y esto se debe al fortalecimiento de la situación patrimonial.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Desde el punto de vista contable y financiero, en mi opinión, los estados financieros: balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo preparados por la administración de la empresa **EXFOT S.A.**, presentan razonablemente la información contable y reflejan la realidad financiera de la empresa de acuerdo a la normativa contable vigente en el país.

2. La empresa ha aplicado las disposiciones legales en materia tributaria, societaria, de seguridad social, laboral, etc. Lo que permite minimizar cualesquier riesgo con las instituciones de control.
3. Recomendamos a la administración de la empresa disminuir los costos operativos, para de esta manera cumplir con los objetivos de los señores accionistas y revertir las pérdidas financieras por utilidades.
4. Recomendamos a la administración de la empresa capacitar al personal contable en el conocimiento e implementación de las NIFF-NIC.
5. Por los fundamentos de hecho y de derecho antes señalados y en espera que se cumplan las recomendaciones planteadas, proponemos a la asamblea general de accionistas de **EXFOT S.A.**, aprobar en su conjunto los estados financieros por el ejercicio 2013.
6. Agradezco a los señores accionistas de la empresa **EXFOT S.A.**, por haberme distinguido con el cargo de **COMISARIO** de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



CPA CESAR SORIA RODRIGUEZ
COMISARIO PRINCIPAL
EXFOT S.A.